

**CONSEJO CURRICULAR**  
**ACTA No. 017**  
**Miércoles 22 de julio de 2015**

Siendo las 2:00pm. del día veintidós (22) del mes de julio de 2015, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortigón, *Presidente del Consejo Curricular* de la Maestría en Educación ME - UD, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio y como profesores invitados Carlos Jilmar Díaz Soler y Maritza Pinzón Ramírez .

**AGENDA**

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.**
2. **Aprobación del Acta anterior.**
3. **Solicitud estudiantes**
4. **Solicitud profesores**
5. **Aspectos académicos**
6. **Varios**

**DESARROLLO**

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inicia la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 016 del 13 de julio de 2015, para su respectiva aprobación. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta N° 016 de 2015, la cual será publicada en la página Web de la Maestría en Educación.
3. **Caso de estudiantes.**
  - 3.1 **Solicitud de asignación de jurados.** El Coordinador informa al Consejo que los directores de los trabajos de grado de los estudiantes abajo relacionados, requieren evaluadores del informe final de su trabajo de investigación. El Consejo Curricular, una vez estudiada la solicitud, designó jurados de los respectivos trabajos a los profesores relacionados a continuación:

<b>Estudiante</b>	<b>Título del Trabajo</b>	<b>Director</b>	<b>Jurados</b>
Armando A. López Póveda Código 20132184020	Evaluación de los significados personales de los estudiantes. El caso de la proporcionalidad directa. Reporte de una experiencia	Jorge O. Lurduy Ortigón	Fernando Guerrero Recalde Claudia Salazar Amaya
Jairo N. Pulido Gómez	El ambiente educativo de las prácticas de matemáticas en una Institución de innovación educativa. Sistematización de una experiencia	Jorge O. Lurduy Ortigón	Juan F. Aguilar Soto Julio Romero Rey

### 3.2 Inscripción de Espacios Académicos 2015-3

- La estudiantes Sandra Milena Sanabria López, código 20122284021, a quien el Consejo Curricular de la ME-UD autorizó reingreso para el segundo semestre de 2015, solicita que se estudie la posibilidad de inscribir nuevamente el Seminario de Sustentación de Trabajo de grado sin pagar los cinco créditos. El Consejo Curricular establece que, una vez oficialice su matrícula para el segundo semestre de 2015, podrá someter a evaluación su trabajo final de investigación, previo aval de su director.
- La estudiante Edna Rocío Barreto González, código 20122184001, a quien el Consejo Curricular de la ME-UD autorizó su reingreso para el segundo semestre de 2015, remite el plan de trabajo acordado con su director. El Consejo Curricular se da por enterado.

### 3.3 Reingreso.

**Milcon Montenegro Gamba, código 20142284022.** Solicita se le autorice su reingreso al Programa en el segundo semestre de 2015. El Consejo Curricular de la ME- UD, acusa recibo de la solicitud presentada por el estudiante antes mencionado y determina que, en cumplimiento de la normatividad existente: Capítulo N° XIII, Artículo Trigésimo Cuarto, del Reglamento de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Educación, avala la solicitud presentada por el estudiante y autoriza su reingreso para el segundo periodo académico de 2015.

Para tal efecto notificará al estudiante que debe preinscribir los espacios académicos con la asesoría de su directora de trabajo de grado, profesora Ruth Molina Vasquez y presentar dicho formato a la secretaría, a más tardar el 30 de julio de 2015, para generarle el respectivo recibo de pago y proceder a oficializar su matrícula.

**Andrés Felipe Palomino Ortega, código 20342284015** solicita se le autorice su reingreso al programa para el segundo semestre de 2015. El Consejo Curricular de la ME- UD, acusa recibo de la solicitud presentada por el estudiante antes mencionado y determina que, en cumplimiento de la normatividad existente: Capítulo N° XIII, Artículo Trigésimo Cuarto, del Reglamento de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Educación, avala la solicitud presentada por el estudiante y autoriza su reingreso para el segundo periodo académico de 2015.

Para tal efecto notificará al estudiante que debe preinscribir los espacios académicos con la asesoría de su directora de trabajo de grado, profesor William Mora y presentar dicho formato a la secretaría, a más tardar el 30 de julio de 2015, para generarle el respectivo recibo de pago y proceder a oficializar su matrícula.

**3.4 La estudiante Adriana Lasprilla Herrera, código 20132184016, solicita homologación.** El Consejo Curricular acusa recibo de la solicitud presenta por la estudiante, quien nuevamente solicita homologación de cuatro (4) créditos académicos de la dimensión de formación en investigación y que corresponden al seminario Trabajo de Grado II de la ME-UD por el seminario *Marcos Teóricos para la investigación doctoral en semiótica en educación matemática*, cursado en el Doctorado Interinstitucional en Educación. El Consejo Curricular, teniendo en cuenta el estudio realizado en la Sesión del 9 de marzo 2015 (numeral 3.5 del Acta N° 05 del 2015) y el concepto favorable de la comisión designada para tal fin (el cual se anexa a la presente Acta) determina remitir nuevamente la solicitud al Consejo de Facultad.

## 4. Solicitud profesores

**4.1. Solicitud de aval.** El Consejo Curricular acusa recibo de la solicitud presentada por el profesor Jaime Duvan Reyes Roncancio, quien requiere aval para continuar con el proceso de apoyo ante el Centro de Investigaciones y



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ME – UD**

---

Desarrollo Científico-CIDC, para la inscripción con el fin asistir al congreso académico: *11th Conference of the European Science Education Research Association (ESERA)*, evento a realizarse del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015, en la ciudad de Helsinki-Finlandia. En tal sentido el Consejo Curricular determina avalar su solicitud. En este punto el profesor Jaime Duván, en tanto es miembro del Consejo Curricular, no participa en esta decisión.

#### **5. Aspectos Académicos.**

- *Oficialización de Carga académica y horarios 2015-3.* El Coordinador presenta la asignación de carga académica y el horario que se ofertarán el en 2015-3, para las cohortes 2013-2015 y 2014-2016 y la 2015-2017. Los Consejeros aprueban dicha asignación y sugieren se adjunte a la presente Acta copia de la carga académica de los horarios y se proceda a su publicación.

- *Novedad sobre admitidos.* El pasado 16 de julio de 2015, vía correo electrónico fue recibida una comunicación del señor Milton Enrique Bastidas Medina, admitido al énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, en la cual informa que, por dificultades de carácter personal y familiar, no continua con el proceso de matrícula.

#### **6. Varios.**

- **Oficialización de proyectos de grado y designación de directores de trabajo de grado.** El Consejo Curricular de la ME-UD recibe el concepto APROBADO, enviado por el evaluador, profesora Deisy Narváez, del anteproyecto del trabajo de grado de la estudiante de primer semestre, de la cohorte 2015, Wendy Johana Giraldo, titulado: *Diseño de una secuencia de actividades aprendizaje de ecuaciones de segundo grado por medio de distintos tipos de representación.* En tal sentido el Consejo Avala el concepto y designa, como su director al profesor Luis Angel Bohórquez Arena.

- **Ajuste a asignación presupuestal como apoyo al docente Jaime Duvan Reyes.** En este punto el profesor Jaime Duván, en tanto es miembro del Consejo Curricular, no participa en esta decisión.

El Consejo Curricular de la ME-UD, dando alcance a lo designado en el Acta No 010, del 28 de abril de 2015, referido al apoyo económico al profesor Jaime Duvan Reyes, aprueba un ajuste a dicho apoyo y se aprueba que éste sea de \$ 3.000.000, por el rubro de capacitación para viáticos para la asistencia al congreso académico: *11th Conference of the European Science Education Research Association (ESERA)*, evento a realizarse del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015, en la ciudad de Helsinki-Finlandia.

Se ha abordado el orden del día propuesto y, en consecuencia, se levanta la sesión siendo las 3:00 pm. en constancia firman:

---

**JORGE ORLANDO LURDUY O.**  
Presidente

---

**PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN**  
Secretario (ad hoc)